

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

SANT JOAN D'ALACANT.

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: VIENTO METAL Y PERCUSIÓN.

ESPECIALIDAD: TROMBÓN.

Curso: 4º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

CONTENIDOS.

- La prueba constará de un mínimo de 40 compases.
- Compases. , 2/4, 3/4, 3/8, 4/4, 6/8. 9/8, 12/8. Se podrá cambiar de compás en el transcurso del ejercicio.
- Tonalidad: hasta cinco alteraciones mayores y menores. Se podrá cambiar de tonalidad en el transcurso del ejercicio.
- Formulas rítmicas: se podrán utilizar, redonda, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, fusa y sus distintas combinaciones. Silencios afines.
- Articulaciones: Staccato simple, binario y ternario. Ligados. Diferentes combinaciones.
- Agógica: adagio, lento, maestoso, presto, rubato andante, allegro, allegretto, ritardando, acelerando. Se podrá cambiar la agógica en el transcurso del ejercicio.
- Dinámica: Todas, Se podrá cambiar de dinámica en el transcurso del ejercicio
- Ámbito: Do pedal a Do sobre 4ª línea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para la obtención de la calificación que permita el acceso a **cuarto** curso de las enseñanzas profesionales de música, se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- Utilización de la respiración diafragmática de acuerdo con las exigencias de la interpretación.
- Producción de un sonido claro, relajado y flexible en los registros grave medio y agudo.
- Control de la lectura a vista acorde con el nivel.
- Demostrar la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Emisión correcta, calidad y cantidad sonora.
- Control de la vara, afinación, rapidez.
- Control de la embocadura
- Aplicar el estilo interpretativo correspondiente a la obra.

PRUEBA 2.

2.1. Armonía. Ver Prueba de Acceso de Armonía (según el curso).

2.2. Piano complementario. Ver Prueba Acceso según curso.

PRUEBA 3. Interpretación.

CONTENIDOS.

Tiene que tener como mínimo los contenidos de las obras orientativas para el acceso al 4º curso de Enseñanzas Profesionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para la obtención de la calificación que permita el acceso a **cuarto** curso de las enseñanzas profesionales de música, se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- Utilización de la respiración diafragmática de acuerdo con las exigencias de la interpretación.
- Producción de un sonido claro, relajado y flexible en los registros grave medio y agudo.
- Control de la lectura a vista acorde con el nivel.
- Demostrar la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Emisión correcta, calidad y cantidad sonora.
- Control de la vara, afinación, rapidez.
- Control de la embocadura
- Aplicar el estilo interpretativo correspondiente a la obra.

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 3º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.